

BÁSICA

El consumo abusivo de alcohol en la población juvenil española

Abusive consumption of alcohol in the young Spanish population

SÁNCHEZ PARDO, L.

Director Técnico Consultoría Estudios y Gestión de Proyectos.

RESUMEN: Los consumos de alcohol han registrado en las últimas décadas un importante crecimiento entre los jóvenes, hasta convertirse en la droga más consumida. A pesar de que el patrón dominante de consumo entre este colectivo responde al denominado modelo recreativo, vinculando los consumos a la diversión y concentrando los mismos en los espacios de ocio del fin de semana, los resultados del Programa de Encuestas Nacionales sobre Drogas, que impulsa la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, ponen de manifiesto que, aunque se observa una creciente moderación en las cantidades de alcohol ingerido, una parte significativa de los jóvenes abusa del alcohol.

El análisis de los perfiles de los consumidores de alcohol pone de relieve que el abuso juvenil de alcohol no se circunscribe al fin de semana, sino que los porcentajes de jóvenes bebedores abusivos en los días laborables son similares a los observados en el conjunto de la población española.

La gravedad de los efectos asociados al consumo (accidentes de circulación, demandas asistenciales, etcétera) hace necesario mantener una actitud beligerante frente a lo que se nos presenta como un patrón de consumo supuestamente recreativo, que soportado en una potente estrategia de marketing banaliza la ingesta de alcohol.

PALABRAS CLAVE: Consumo de alcohol. Alcoholismo. Prevalencia.

Correspondencia:

LORENZO SÁNCHEZ PARDO.
C/ Cañón del Río Lobos, 7, Esc. A, 4º B.
28030 Madrid.
e-mail: lsanchezpa@nexo.es

ABSTRACT: Alcohol consumption has shown significant growth among the young in the last decades, becoming the most consumed drug. Even though the dominant pattern of consumption between this group responds to the so-called recreational model, linking consumptions to diversion and concentrating them in the leisure time spaces of the week end, the results of the National Survey Program on Drugs that is sponsored by the Government Delegation for the National Plan on drugs manifests that, although a growing moderation is observed in the amounts of alcohol consumed, a significant part of young people abuse alcohol consumption.

Analysis of the alcohol consumer profiles shows that juvenile alcohol abuse is not limited to the week end but that the percentage of young abusive drinkers during the week days are similar to that observed in the whole Spanish population.

The seriousness of the effects associated to the consumption (traffic accident, health care demand, etcetera) makes it necessary to maintain a belligerent attitude to that which presents as a pattern is supposedly recreational consumption, which when supported in a potent marketing strategy trivializes the intake of alcohol.

KEY WORDS: Alcohol drinking. Alcoholism. Prevalence.

El contexto de los consumos excesivos de alcohol

Los consumos de bebidas alcohólicas han tenido tradicionalmente una importante presencia en la sociedad española, que se ha visto incrementada en las últimas década-

Tabla 1. Prevalencias de uso de alcohol en la población general y juvenil española. 1999

Indicador de consumo	Población general (15-65 años)	Población juvenil (15-29 años)
Alguna vez en la vida	87,1%	86,1%
Últimos 12 meses	74,6%	78,8%
Últimos 30 días	61,7%	65,5%
Consumo diario	13,7%	3,7%

Fuente: Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999. DGPNSD.

das como consecuencia de la incorporación de los jóvenes y las mujeres a una serie de hábitos hasta entonces reservados, casi de modo exclusivo, a los varones adultos. Actualmente el alcohol se ha convertido en la droga más consumida y es, junto con el tabaco, la sustancia que provoca los mayores problemas sociales y sanitarios.

El contexto en el cual se desenvuelven las relaciones de los jóvenes con el alcohol se caracteriza en lo fundamental por la asociación que establecen entre el consumo de drogas, y en especial del alcohol, y la diversión. Esta asociación es tan intensa que para amplios sectores de jóvenes, el alcohol se ha convertido en un elemento central de su ocio, en especial durante las noches del fin de semana¹. La centralidad que el uso de alcohol y otras drogas recreativas ha adquirido como referente cultural para muchos adolescentes y jóvenes se ha visto favorecida por la existencia de un contexto social generalmente banalizador de los efectos asociados al uso de estas sustancias y por la instauración de una imagen normalizada de las mismas, de tal forma que una mayoría de jóvenes, al igual que sus padres, consideran como algo natural permanecer hasta altas horas de la madrugada consumiendo alcohol².

Situación global de los consumos de alcohol

Los datos aportados por el Programa de Encuestas Domiciliarias que desarrolla la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas desde 1995 permiten evidenciar la existencia de una serie de procesos centrales en relación con las tendencias de los consumos de bebidas alcohólicas entre la población española de 15 a 65 años:

a) La constatación de la existencia de unas elevadas prevalencias de uso de alcohol, tanto referidas a los consumos de carácter experimental como a los diarios. Baste señalar que el 87,1% de la población ha consumido alguna vez en su vida bebidas alcohólicas y que un 62,7% lo hizo en los últimos 30 días, porcentajes similares a los observados entre los jóvenes de 15 a 29 años (tabla 1)³.

b) La quiebra de la tendencia expansiva que los consumos de alcohol venían registrando en los últimos años, un proceso que se ha visto favorecido por la reducción de los niveles de experimentación con esta sustancia (crece ligeramente el porcentaje de abstemios) y la estabilización de las edades de inicio al consumo, tras años de continuada reducción de las mismas.

c) La mayor sensibilización de los ciudadanos con respecto a los riesgos asociados al consumo de alcohol, tanto diario como en los fines de semana, pese a que existe todavía una enorme tolerancia social respecto al consumo de alcohol, como lo confirma el hecho de que tan sólo el 48% de los españoles consideran que el consumo de 5 cañas/copas en el fin de semana pueda suponer bastantes a muchos problemas, porcentaje que aún es más reducido entre los jóvenes.

d) La moderación de los niveles de ingesta de alcohol, con la existencia de una importantísima reducción en el número de los bebedores abusivos.

Los consumos de alcohol entre los escolares españoles

Los procesos descritos para la población general son mucho más nítidos e intensos si se analizan los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas entre los estudiantes de Secundaria de 14 a 18 años. Los resultados del Programa Nacional de Encuestas sobre Drogas a Población Escolar, referidos al período 1994-2000, permiten identificar la existencia de una serie de procesos y fenómenos relevantes, entre los que destacan:

a) La generalización de los consumos de alcohol entre los escolares, como lo confirma el hecho de que el 76% de los mismos lo haya consumido alguna vez y que el 58% lo consuma de manera habitual (últimos 30 días)⁴.

b) Se constata la quiebra de la expansión de los consumos de alcohol. En el período 1994-2000 aumentaron en un 10% los escolares abstemios (el porcentaje de experimentadores pasó del 83,7 al 76%), mientras que se redujo en 20,5 puntos porcentuales el número los escolares que beben habitualmente: del 78,5 al 58% (fig. 1).

c) El consumo de alcohol en el fin de semana sigue siendo el patrón de uso dominante, si bien se observa que un número relevante de escolares desplaza progresivamente los consumos a los días laborables a medida que aumenta su edad. Entre los escolares consumidores de alcohol en los 30 días anteriores a la realización de la encuesta un 43% restringió el consumo al fin de semana, mientras que un 15% consumió simultáneamente en el fin de semana y en días laborales.

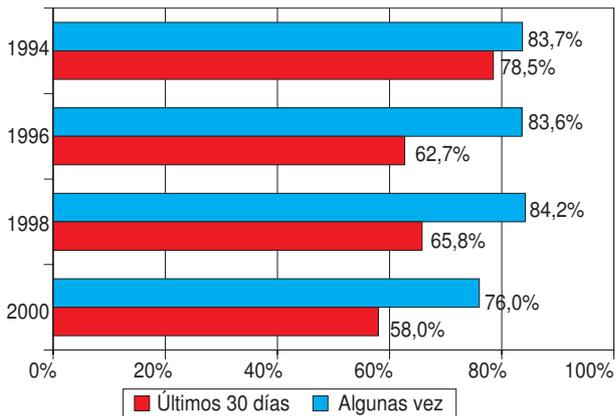


Figura 1. Evolución de los consumos de alcohol entre los estudiantes de secundaria. España 1994-2000.

d) La estabilización de las edades de inicio al consumo (en los 13,6 años para el consumo experimental y en los 14,8 para el consumo semanal de alcohol).

e) La existencia de una elevadísima continuidad en el uso del alcohol, de modo que el 76% de los escolares que han consumido alguna vez en su vida bebidas alcohólicas repitió el consumo en los últimos 30 días.

f) Existe un bajo riesgo asociado al consumo de alcohol, como lo confirma el hecho de que tan sólo el 42% de los escolares considere que consumir 1 ó 2 cañas al día puede provocar bastantes o muchos problemas (fig. 2).

g) Aunque las motivaciones mayoritarias para el consumo de alcohol se relacionan con lo lúdico, una parte relevante de escolares afirma consumir alcohol para evadirse de problemas personales (15%).

Las tipologías de bebedores

Una de las dificultades que tradicionalmente plantea el análisis de los problemas relacionados con el abuso de alcohol radica en la existencia de diversas tipologías de bebedores. Estas tipologías difieren tanto en los períodos de cómputo de las cantidades de bebidas alcohólicas ingeridas (según se registren los consumos semanales o diarios de alcohol), como en los rangos establecidos para considerar como abusivos ciertos consumos, en función muchas veces de la mayor o menor tolerancia social de un determinado país frente al alcohol.

La Organización Mundial de la Salud ha elaborado una tipología de bebedores que, a partir del consumo semanal de alcohol, establece tres categorías de bebedores: abstemios (ningún consumo), bebedores normativos (hasta 280 gramos/semana de alcohol en los

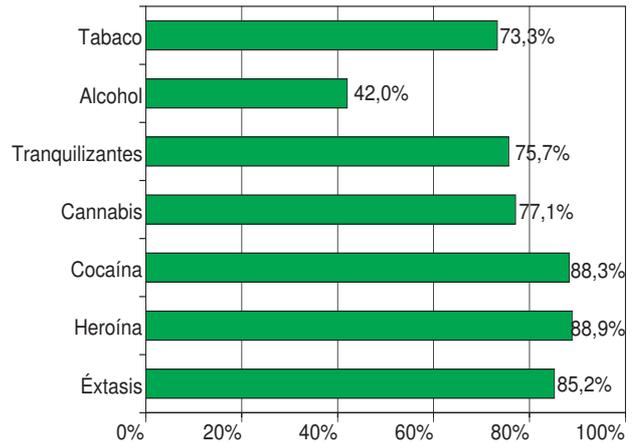


Figura 2. Problemas percibidos asociados al consumo habitual de las distintas sustancias (% de escolares que consideran que puede provocar bastante o muchos problemas).

hombres y 168 gramos en las mujeres) y bebedores de riesgo (por encima de los 280 y 168 gramos /semana respectivamente para los hombres y las mujeres). La aplicación de estos criterios a los datos sobre la ingesta de alcohol facilitados por la Encuesta Domiciliaria sobre Drogas de 1999 supondría la existencia en España de un 37,9% de abstemios, un 52,6% de bebedores normativos y un 9,5% de bebedores de riesgo.

Por su parte, la Dirección General de Salud Pública y Consumo (Ministerio de Sanidad y Consumo) viene utilizando desde hace años una tipología basada en el consumo medio diario de alcohol realizado a lo largo del último mes, que se describe a continuación y que será utilizada en lo sucesivo para dimensionar las prevalencias de los consumos abusivos de alcohol entre los jóvenes españoles. Esta tipología utiliza, al igual que la de la OMS, como unidad de medida simplificada de las cantidades de alcohol ingerido la denominada Unidad Básica Estándar (UBE), estableciendo seis tipos de bebedores:

Tipo de bebedores	Hombres			Mujeres		
	MI/cc	Gr	UBEs	MI/cc	Gr	UBEs
1. Abstinentes	0	0	0	0	0	0
2. Ligeros	12,5-25	0,8-20	1-2	1-25	0,8-20	1-2
3. Moderados	26-75	21-60	3-6	26-50	21-40	3-4
4. Altos	76-100	61-80	7-8	51-75	41-60	5-6
5. Excesivos	101-150	81-120	9-12	76-100	61-80	7-8
6. Gran riesgo	+ 150	+ 120	+13	+100	+ 80	+ 9

(1 cerveza/vino/aperitivo = 1 UBE. 1 consumición con destilados = 2 UBEs).
Fuente: Dirección General de Salud Pública y Consumo. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Los consumos abusivos de alcohol entre los jóvenes

La aplicación de las tipologías descritas anteriormente presenta un problema añadido, como es el de su adaptación a los diferentes patrones de consumo de alcohol existente en la sociedad española. La utilización de los valores medios del alcohol ingerido como base para catalogar los diferentes tipos de bebedores plantea algunos problemas metodológicos relevantes, como por ejemplo el que se minimicen los consumos abusivos que realizan muchos jóvenes, que mantienen una pauta de consumo consistente en la concentración de la ingesta de bebidas alcohólicas en el intervalo del fin de semana y que verían diluidos los mismos en los valores medios semanales.

La aplicación de la Tipología propuesta por la Dirección General de Salud Pública y Consumo a los resultados facilitados por las Encuestas Domiciliarias sobre Drogas de 1997 y 1999, de forma independiente según se trate de días laborables y de fines de semana, permite obtener un diagnóstico fiable de la situación actual y las tendencias de los consumos abusivos de alcohol entre los jóvenes españoles, cuyos principales resultados se ofrecen a continuación.

Consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes en los días laborables

Considerando como bebedores abusivos aquellas personas que realizan una ingesta diaria de alcohol superior a las 7 UBEs en el caso de los hombres y a las 5 UBEs en las mujeres, o lo que es lo mismo, agrupando las categorías de bebedores altos, excesivos y de gran riesgo, puede afirmarse que en 1999 un 6% de la población española de 15 a 65 años (aproximada-

mente un millón de personas) mantenía un patrón de consumo abusivo de alcohol en los días laborables, mientras que un 1,5% se correspondería con la categoría de bebedores de gran riesgo⁵ (con consumos superiores a los 13/9 UBEs al día), siendo los porcentajes de bebedores abusivos y de gran riesgo claramente superiores entre los varones (tabla 2).

Si se analizan los consumos abusivos de alcohol en función de la edad se comprueba que es el grupo de 25-29 años el que concentra las mayores prevalencias de abuso de alcohol (7,3%). Por sexos, son los varones de 30-34 años y las mujeres de 25-29 años quienes registran los mayores consumos abusivos de alcohol (tabla 3).

Aunque los consumos diarios de alcohol se asocian a los varones adultos, se observa que las prevalencias de bebedores abusivos entre los grupos juveniles (el 4,3% en el grupo de 15-19 años, el 5,8% en el de 20-24 y el 7,3% en el de 25-29) son similares a las observadas en el conjunto de la población (tabla 2). Una situación similar se registra entre los denominados bebedores de gran riesgo, que tienen una mayor presencia entre el grupo de 30-34 años, seguido del de 25-29 y del de 20-24 años.

Se trata de un dato altamente relevante que apunta la existencia de un rejuvenecimiento del perfil de los bebedores abusivos con respecto a la situación existente en 1997, fecha en la que las mayores prevalencias de abuso de alcohol se localizaban entre los mayores de 39 años⁶, y ello a pesar del hecho de que el porcentaje de jóvenes que beben diariamente se ha reducido progresivamente desde 1995 (tabla 4) y se sitúa en niveles claramente inferiores a los observados en el conjunto de la población española. Puede afirmarse, por tanto, que siendo pocos los jóvenes que en términos relativos beben en los días laborables éstos ingieren grandes cantidades de bebidas alcohólicas.

Tabla 2. Tipología de bebedores en días laborables en función del consumo diario medio de alcohol (entre quienes lo han consumido en los últimos 30 días) por sexo y edad (porcentaje). España, 1999

	%	Hombre	Mujer	Grupo de edad (años)					
				15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-65
Cero UBE	46	36,6%	59,8%	78,3%	67,6%	56,85	47,4%	38,6%	30,3%
Ligero (1/2 UBEs)	29,9	30,3%	29,1%	10,8%	16,6%	21,5%	28,4%	33,9%	40,2%
Moderado (3-6/3-4 UBEs)	18,1	25,5%	7,3%	6,6%	10,1%	14,5%	18,0%	21,7%	23,3%
Alto (7-8/5-6 UBEs)	2,5	3,0%	1,8%	1,0%	2,4%	3,6%	1,7%	2,7%	2,7%
Excesivo (9-12/7-8 UBEs)	2	2,9%	0,6%	1,9%	1,8%	2,0%	1,8%	1,6%	2,3%
Gran riesgo (+13/+ 8 UBEs)	1,5	1,7%	1,3%	1,4%	1,6%	1,7%	2,6%	1,5%	1,2%
TOTAL Alto + Excesivo + Gran Riesgo	6	7,6%	3,7%	4,3%	5,8%	7,3%	6,1	5,8	6,2

Fuente: Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999. DGPNSD.

Tabla 3. Tipología de bebedores en días laborables en función del consumo diario medio de alcohol (entre quienes lo han consumido en los últimos 30 días) por sexo y grupo de edad simultáneamente (porcentaje) España, 1999

	Grupo de edad (años)											
	15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-65	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Cero UBE	72,4	85,1	58,3	79,0	49,7	65,9	38,4	60,6	31,6	49,9	21,1	45,9
Ligero	12,5	8,9	18,7	14,0	22,6	20,0	27,4	29,8	32,2	36,7	39,4	41,6
Moderado	9,7	3,2	15,7	3,2	19,6	7,9	25,3	7,3	29,1	9,8	31,8	8,9
Alto	1,4	0,4	29,9	1,6	3,0	4,2	1,7	1,7	3,7	1,0	3,4	1,6
Excesivo	3,0	0,6	2,9	0,3	3,3	0,3	2,8	0,4	1,9	1,1	3,1	0,8
Gran riesgo	1,0	1,8	1,4	1,8	1,7	1,7	4,3	0,2	1,5	1,5	1,2	1,2
Alto + excesivo + gran riesgo	5,4	2,8	7,2	3,7	8,0	6,2	8,8	2,3	7,1	3,6	7,7	3,6

Fuente: Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999. DGPNSD.

Debe destacarse un hecho altamente positivo, como es el que entre 1997 y 1999 se produjo una importante reducción de los bebedores abusivos (del 9,9 al 6%), y en particular de los bebedores de gran riesgo (del 4,4 al 1,5%), fenómeno perceptible en ambos sexos y en todos los grupos de edades y de forma especial entre los 20-29 años.

Consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes en el fin de semana

El consumo de alcohol con una frecuencia semanal entre los españoles de 15 a 65 años alcanzaba en 1999 unos porcentajes muy superiores (46,7%) a los observados para los consumos diarios (13,7%), como consecuencia de la incorporación a la ingesta de alcohol en el fin de semana de muchos adolescentes y jóvenes que se mantienen abstinentes durante los días laborables. Una parte significativa de la población ingiere grandes cantidades de bebidas alcohólicas en el fin de

semana, como lo confirma el hecho de que el 7,7% de quienes afirman haber consumido alcohol en los últimos 30 días bebiera abusivamente en ese intervalo (aproximadamente 1.300.000 personas) y que un 1,7% realice consumos de gran riesgo (tabla 5).

El consumo abusivo de alcohol en el fin de semana está más equilibrado entre los sexos que el registrado en los días laborables, aunque sigue siendo superior entre los hombres (8,4% frente al 6,5% de las mujeres).

Si en los días laborables se apuntaba la existencia de un proceso de progresivo rejuvenecimiento de los bebedores abusivos, en el fin de semana se observa con total nitidez como son los jóvenes quienes registran con mayor frecuencia los episodios de abuso de alcohol, registrándose las mayores prevalencias de consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes de 20-24 años (16,2%) y de 25-29 años (12,2%).

La tipología de bebedores en fin de semana en función del sexo (tabla 6) permite constatar que es el grupo de 20-24 años, para ambos sexos, el que registra

Tabla 4. Evolución de las prevalencias de consumo diario de alcohol por grupo de edad y sexo (porcentaje). España, 1995-1999

Grupo de edad	1995		1997		1999	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
15-19	2,2%	0,5%	0,6%	0,3%	1,6%	0,1%
20-24	5,6%	0,9%	3,3%	1,0%	3,9%	0,5%
25-29	13,0%	3,2%	10,9%	2,3%	10,5%	4,1%
30-34	23,4%	6,6%	18,3%	3,6%	17,9%	5,0%
35-39	31,5%	8,4%	22,6%	6,3%	28,8%	6,9%
40-65	37,5%	8,5%	34,4%	9%	32,5%	9,7%
15-65	23,6%	5,8%	20,5%	5,4%	21,1%	6,2%
Total	14,6%		12,9%		13,7%	

Fuente: Encuestas Domiciliarias sobre Drogas 1995, 1997 y 1999. DGPNSD.

Tabla 5. Tipología de bebedores en fin de semana en función del consumo diario medio de alcohol en ese intervalo (entre quienes lo han consumido en los últimos 30 días) por sexo y grupo de edad (porcentaje). España, 1999

	%	Sexo		Grupo de edad (años)					
		Hombres	Mujeres	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-65
Cero UBE	8,3	6,8	10,5	9,5	7,8	7,2	7,5	9,4	8,5
Ligero (1-2 UBEs)	59,2	53,0	68,3	50,2	43,6	48,3	59,4	61,1	69,2
Moderado (3-6/3-4 UBEs)	24,8	31,7	14,6	28,5	32,5	32,3	24,8	25,0	18,9
Alto (7-8/5-6 UBEs)	4,0	4,1	3,8	6,0	6,8	5,6	5,7	2,6	2,0
Excesivo (9-12/7-8 UBEs)	2,0	2,5	1,3	3,5	4,4	3,8	1,1	1,4	0,9
Gran riesgo (+13/+8 UBEs)	1,7	1,8	1,4	2,3	5,0	2,8	1,5	0,5	0,5
Alto + excesivo + gran riesgo	7,7	8,4	6,5	11,8	16,2	12,2	8,3	4,5	3,4

Fuente: Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999. DGPNSD.

las mayores prevalencias, tanto de bebedores abusivos (18,2% los hombres y 13,7% las mujeres), como de gran riesgo (6,3% y 3,4% respectivamente). A pesar de la gravedad de estas cifras, hay que apuntar que entre 1997 y 1999 se redujeron notablemente los bebedores abusivos de fin de semana (del 10,1 al 7,7%), proceso perceptible en ambos sexos y en todos los grupos de edad. Por lo que se refiere a la evolución seguida por los bebedores de gran riesgo destacar que los mayores descensos en dicho período de produjeron en el grupo de 15-19 años, que vio reducida su prevalencia del 3,4 al 2,3%.

Indicadores indirectos de abuso de alcohol entre los jóvenes

Algunos indicadores, como la frecuencia de las intoxicaciones etílicas, constituyen valiosos instrumentos que permiten una aproximación complementaria a los problemas de abuso de alcohol entre los jóvenes. Los resultados facilitados por la Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999 señalan que el 18,5% de la población española de 15 a 65 años afirmaba haberse emborrachado al menos una vez en el último año, mientras que un 3,9% lo hizo en los últimos 30

Tabla 6. Tipología de bebedores en fin de semana en función del consumo diario medio de alcohol en ese intervalo por sexo y grupo de edad (porcentaje). España, 1999

	Grupo de edad (años)											
	15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-65	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Cero UBE	7,8	11,4	7,4	8,4	4,1	11,0	6,2	9,3	7,5	12,3	7,2	10,7
Ligero	44,9	56,2	32,8	56,8	40,9	57,8	49,0	74,7	54,5	71,6	64,5	77,1
Moderado	34,9	21,3	41,7	21,1	41,0	21,1	33,6	12,1	33,2	11,9	24,5	9,4
Alto	6,6	5,3	5,6	8,2	5,1	6,3	8,4	1,7	2,7	2,6	2,2	1,7
Excesivo	3,7	3,2	6,3	2,1	5,8	1,2	0,9	1,3	1,7	0,9	1,0	0,7
Gran riesgo	2,1	2,6	6,3	3,4	3,1	2,5	1,9	0,9	0,4	0,7	0,5	0,4
Alto + excesivo + gran riesgo	12,4	11,1	18,2	13,7	14,0	10,0	11,2	3,9	4,8	4,2	3,7	2,8

Fuente: Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999. DGPNSD.

Tabla 7. Perfiles básicos (sexo y edad) de las personas que han sufrido intoxicaciones etílicas. España, 1999

Frecuencia de las intoxicaciones en los últimos 12 meses	Hombres		Mujeres	
	Grupo edad	%	Grupo de edad	%
Diarias en el último año	30-34	1,3	35-39	0,2
	40-65	0,9	40-65	0,3
1-2 días/semana	20-24	2,8	20-24	2,5
1-3 días/mes	20-24	8,1	20-24	3,3
1-2 días/año	20-24	23,2	20-24	16,3

Fuente: Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999. DGPNSD.

días, un 1,3% con una frecuencia semanal (de 1 a 6 veces a la semana) y un 0,4% diariamente durante el año anterior.

El análisis del perfil de quienes han sufrido intoxicaciones etílicas con diversa frecuencia pone de manifiesto que quienes se emborrachan diariamente son fundamentalmente varones adultos (de 30-34 y 40-65 años) (tabla 7). Por el contrario, las prevalencias de las intoxicaciones etílicas con una frecuencia de 1 a 2 días a la semana se concentran mayoritariamente entre el grupo de 20-24 años, tanto en los hombres (2,8%) como en las mujeres (2,5%), dato que avala el carácter crítico que tiene este grupo de edad desde la perspectiva de los consumos abusivos de alcohol.

El abuso de alcohol entre los escolares españoles

Los datos facilitados por la Encuesta sobre Drogas a Población Escolar 2000 señalan la importante presencia que los consumos de alcohol tienen entre los estudiantes españoles de Secundaria de 14-18 años, en especial en los fines de semana.

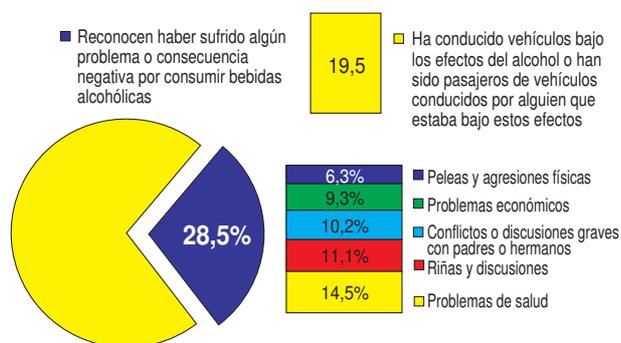


Figura 3. Problemas sufridos por los escolares asociados al consumo de alcohol.

Las cantidades medias de alcohol puro consumido por los escolares se sitúan en los 8,4 cc en día laborable y en 161 cc en el fin de semana. Hay que destacar que la mitad de los escolares que han consumido alcohol en los últimos 30 días (aproximadamente el 26% del total de los escolares encuestados) consumen 100 cc o más de alcohol puro durante el fin de semana, siendo las cantidades consumidas en dicho período superiores entre los chicos (190 cc) que entre las chicas (130 cc).

La extensión y la intensidad de los consumos de alcohol entre los escolares queda patente si se tiene en cuenta que un elevado porcentaje (28,5%) reconoce haber sufrido problemas o consecuencias negativas asociadas al consumo de esta sustancia, principalmente problemas de salud, riñas y discusiones y conflictos familiares (fig. 3).

El análisis de las intoxicaciones etílicas sufridas por los escolares confirma que los episodios de abuso de bebidas alcohólicas son relativamente frecuentes entre este colectivo, como lo confirma el hecho de que el 39,7% de los encuestados afirme haberse emborrachado alguna vez a lo largo de su vida, tanto más frecuentemente a medida que aumenta su edad (el 65,5% en el caso de los estudiantes de 18 años). Por su parte uno de cada cinco escolares (el 20,6%) se emborrachó en los últimos 30 días, siendo la frecuencia media de las borracheras en este intervalo de 1,3 (tabla 8).

Un hecho importante a destacar lo constituye la frecuente banalización que los escolares realizan de los consumos de alcohol, como lo acredita el hecho de

Tabla 8. Prevalencias de las intoxicaciones etílicas entre los estudiantes de Secundaria (porcentaje). España, 2000

Frecuencia de las intoxicaciones	
Se han emborrachado alguna vez	39,7%
Se han emborrachado últimos 30 días	20,6%
Nº de borracheras en últimos 30 días	1,3

Fuente: Encuesta a Población Escolar sobre Drogas 2000. DGPNSD.

que a pesar de que uno de cada cinco afirma haberse emborrachado en el último mes, tan sólo el 7,4% percibe que bebe bastante o mucho alcohol.

Conclusiones finales

1ª) Se ha quebrado la tendencia expansiva de los consumos de alcohol entre los adolescentes y jóvenes españoles que se venía registrando desde hace décadas.

2ª) Se observa una importante moderación de las cantidades de alcohol ingerido, con una significativa reducción de los bebedores abusivos, tanto entre el conjunto de la población como en los grupos juveniles.

3ª) A pesar de la positiva evolución que comienzan a registrar los consumos de alcohol, el impacto social y sanitario asociado al uso de esta sustancia sigue siendo enorme, como lo avalan algunos datos disponibles:

- Anualmente se producen en España unas 12.000 muertes atribuibles al consumo de alcohol, principal-

mente por cirrosis y otras enfermedades hepáticas y por los accidentes de circulación.

- En cerca del 40% de los conductores fallecidos en accidentes de circulación se identifica la presencia de alcohol (en aproximadamente el 30% con unos niveles de alcoholemia superiores al límite legal permitido).

- Cada año más de 2.000 jóvenes menores de 29 años son admitidos a tratamiento por problemas de abuso o dependencia al alcohol en la red de centros dependientes de los Planes Autonómicos sobre drogas⁷ (cifra que se vería ampliamente incrementada si se registraran las admisiones producidas en los centros de atención primaria de salud, centros de salud mental, asociaciones de autoayuda, etc.).

4ª) El modelo recreativo de consumo de alcohol, con el que habitualmente se caracterizan las relaciones que los jóvenes mantienen con esta sustancia, debe ser cuestionado, puesto que una parte significativa de los mismos afirma beber por motivaciones que nada tiene que ver con lo lúdico, siendo además muy frecuente la presencia de problemas asociados a su consumo.

Bibliografía

1. Sánchez L. Tiempo de ocio. Guía para mediadores juveniles. Madrid: Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción, 1998.
2. Sánchez L. El consumo de alcohol en la población juvenil. Adicciones 2001, Monografía alcohol (en prensa).
3. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2000
4. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta sobre Drogas a Población Escolar 2000. Madrid. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2001.
5. Observatorio Español sobre Drogas. Informe N° 4 del OED. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2001; p. 32-40.
6. Observatorio Español sobre Drogas. Informe N° 2 del OED. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 1999; p. 24-6.
7. Observatorio Español sobre Drogas. Informe indicadores admisiones a tratamiento, urgencias y mortalidad del OED, 1999. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2000.